

## SUBVENCIONES AL SEGURO AGRARIO DE CASTILLA-LA MANCHA. 40º PLAN

### Seguros Agrícolas

Línea de Seguro	Cultivos	Módulo	Porcentaje máximo de subvención, calculada sobre la de Enesa
Explotaciones frutícolas	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón y pera.	2	20%
Explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño-invierno en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, ajete, patata, batata, boniato.	2	20%
		3	20%
Explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Achicoria de raíz, Alticoz, berenjena, calabacín, calabaza, calçot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, melón amargo, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	2	20%
		3	20%
Explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, grelos, hinojo, hortalizas orientales, kale, lechuga, romanesco y aromáticas culinarias.	2	20%
		3	20%
Explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas	2	20%
Explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, oleaginosas y paja de cereales de invierno.	2	20%
Explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	2	37%
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uva de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	SB + GA1	20%
		SB + GA1 + GA2 (con o sin GA4)	20%
		SB + GA1 + GA2 + GA3 (con o sin GA4)	20%
Explotaciones olivareras	Aceituna	2A y 2B	32%
		P	32%

## SUBVENCIONES AL SEGURO AGRARIO DE CASTILLA-LA MANCHA. 40º PLAN

### Seguros Ganaderos

Línea de Seguro	Porcentaje máximo de subvención, calculada sobre la de Enesa	
Seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación	Bovino	5 %
	Porcino	120%
	Cunícola Reproducción y recría	200%
	Cunícola Cebo Industrial	5%
	Ovino/Caprino Reproducción y recría	18%
	Ovino/Caprino Resto regímenes	5%
	Aviar, avestruces y codornices.	120%
	Equinos.	40%
	Cérvido	100%
Seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción	37 %	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.	37 %	
Seguro de explotación de ganado vacuno de Lidia.	37 %	
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.	37 %	
Seguro de explotación de ganado equino.	37 %	
Seguro de explotación de ganado aviar de carne.	37 %	
Seguro de explotación de ganado aviar de puesta.	37 %	
Seguro de explotación de ganado porcino.	37 %	
Tarifa general ganadera.	37 %	
Seguro de compensación por pérdida de pastos.	40 %	
Seguro de explotación de apicultura.	37 %	